

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COLEGIO ALBERTO BLEST GANA
2018

I. Identificación.

Director	Fernando Román Jiménez
Dirección del Establecimiento	Calle Mirador N° 1674
RBD	9659-8
Comuna	San Ramón
Fono	225261959
Email	colegio@blestgana.cl
Fecha de Inauguración del Establecimiento	17 de abril de 1972
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Enseñanza	Educación Parvularia – Enseñanza Básica – Educación Media
Planes y Programas de Estudios	Ministerio de Educación
Horario de Funcionamiento	Lunes a viernes de 08.00 a 19.00 hrs
N° de Directivos	10
N° de Docentes	53
N° de Asistentes de la Educación	42

II. Reseña Histórica

Para valorar en su justa dimensión lo que nuestro establecimiento, el Colegio Alberto Blest Gana, ha llegado a ser hoy y comprender hacia dónde queremos que se dirija, es necesario conocer un poco de su historia.

Como toda historia, la de nuestro colegio surge de los sueños, vivencias, aciertos y desaciertos de todos los integrantes de su comunidad; sin embargo, algo que le es propio es que se trata de una historia en donde desde el principio se ha procurado contar con la participación de todos. Sin duda que lo que hoy entendemos por la historia de nuestro colegio es una interpretación colectiva de lo sucedido y, claramente, en esa interpretación se reflejan tanto el amor como el compromiso, un amor por la educación y un compromiso por hacer las cosas cada día mejor. Es desde esa perspectiva que hacemos esta breve revisión de la Historia del Colegio Alberto Blest Gana.

Nuestro colegio, nació en 1972 producto del esfuerzo de un conjunto de profesores, procedentes de un establecimiento educacional de iglesia que acababa de cerrar sus puertas, que decidió asumir el desafío de entregar una educación que se caracterizara por su formación Humanista- Científica bajo principios de orientación cristiana.

El colegio abrió sus puertas a 650 alumnos provenientes de familias de la actual comuna de San Ramón, las que confiaron en que aquí encontrarían el apoyo necesario para realizar la tarea de hacer de esos niños y niñas personas felices, que fueran capaces de aportar a su propio desarrollo y al de sus familias.

Así, para 1984 nuestra comunidad educativa vio egresar a su primera generación de Educación Media, en un establecimiento que ya estaba acogiendo a cerca de 1.000 alumnos.

A medida que nuestro establecimiento educacional fue ampliando su cobertura, llegando a superar los 1700 alumnos, en la comunidad docente se desarrollaba también un proceso de autocrítica profesional que nos ha permitido ir mejorando cada vez más la calidad de la educación destinada a los alumnos y generar una mirada de nuestra labor, valorando lo que hemos logrado y enfrentando de manera creativa lo que nos tiene insatisfechos.

Es así que, aunque el sistema educativo nacional se encontraba en pleno proceso de Reforma, lo que ya de por sí constituye un gran desafío para cualquier establecimiento educacional, se consideró que las familias integrantes de nuestra comunidad escolar requerían que sus hijos recibieran una educación que los preparara tanto para su vida cotidiana de niños y jóvenes como para los desafíos de la vida adulta en un mundo globalizado y de alta competitividad, marcados por un sello valórico que representara el ideal de sociedad de los fundadores de nuestro colegio y de todas las personas que hoy trabajan en él, vale decir, niños y jóvenes, agentes transformadores, solidarios, democráticos, emprendedores.

De esta manera, hace ya desde varios años se vienen realizando una serie de acciones innovadoras, surgidas desde el compromiso y la creciente profesionalización de los docentes y funcionarios, en interacción con las oportunidades ofrecidas por otras instituciones como son las Universidades y el Ministerio de Educación. Con esto nos referimos a las iniciativas que nos han permitido concretar desafíos tan importantes como:

- **El diseño e implementación del PME "Abegito", el cual fue un Proyecto de Mejoramiento Educativo para la Educación Básica** mediante el cual nuestros niños y niñas podían llevar a la práctica sus conocimientos en ciencias naturales a la vez que desarrollar habilidades científicas y de trabajo colaborativo.
- **Haber sido uno de los 51 establecimientos de Educación Media que a nivel nacional fueron seleccionados por el Ministerio de Educación para formar parte del Proyecto Montegrando como Liceos de Anticipación**, formando parte de un conjunto de establecimientos educacionales que, mediante propuestas propias e innovadoras, anticiparían la Reforma Educacional al resto del sistema escolar. Este proyecto nos permitió, entre otras cosas: incorporar la informática en el trabajo escolar; perfeccionar a nuestros docentes en la planificación de sus acciones pedagógicas, metodologías de enseñanza y evaluación de aprendizajes; perfeccionar a los docentes directivos en estrategias modernas de gestión educacional; construir e implementar salas para el trabajo pedagógico, etc.
- **La incorporación a la Jornada Escolar Completa** mediante la propuesta de un nuevo plan de estudios y la construcción de un nuevo edificio con salas talleres, laboratorios, casino etc.; que son hoy el sustento físico y curricular que nos permite entregar mejores condiciones para el trabajo escolar en un periodo de tiempo más prolongado.
- **El inicio, desde el año 2014, de la modificación en la práctica del paradigma educativo** que ha predominado por más de dos siglos, para construir una educación que asegure a los estudiantes las capacidades del futuro y transforme al colegio en experiencias con sentido, lúdicas y de colaboración, que recupere la motivación de los alumnos por asistir a clases e involucrarse en su aprendizaje.

- **La apertura del colegio para brindar Educación de Adultos a contar del año lectivo 2019.** Oportunidad para que nuestros padres y apoderados y otras personas de la comunidad circundante terminen su formación académica secundaria, optando a la licencia de Educación respectiva, como base para estudios técnicos y/o de formación superior futuros. Dicha formación desarrollada bajo los mismos principios que declara la institución: Formación activa, colaborativa, innovadora y creativa, haciendo uso de los diversos medios tecnológicos e informáticos que pone el colegio a disposición de sus profesores y estudiantes, asegurando una educación para los desafíos del futuro.

Por lo tanto, el Proyecto Educativo del Colegio Alberto Blest Gana, que a continuación se presenta, marca en dos sentidos un momento fundamental de la historia de nuestra comunidad educativa:

- Es el resultado final de una serie de iniciativas dirigidas a innovar en distintos aspectos de la Gestión Educacional y del Currículo impartido, buscando siempre mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y aportar al desarrollo de nuestra comunidad.
- Es el punto de partida para una gestión moderna, democrática y humanista de la propuesta educacional innovadora que nuestro colegio ofrece a la comunidad para los siguientes años.

III. Entorno

El Colegio Alberto Blest Gana está ubicado en la calle Mirador n° 1674, paradero 18 de la Comuna de San Ramón. Considerado y caracterizado como un barrio habitacional de larga data se ha ido transformando en un sector semiindustrial con la existencia de diversas minipymes, lo que genera un movimiento significativo de población flotante, tanto de nuestro propio país como de inmigrantes extranjeros. Paulatinamente este fenómeno se ha visto reflejado en la matrícula de niños y adolescentes foráneos en nuestro establecimiento educacional.

Su entorno evidencia los problemas socioculturales de los sectores del área sur de la región metropolitana, vale decir, episodios de delincuencia, drogadicción, alcoholismo, entre otros, los cuales son parte de las vivencias de un grupo no menor de los estudiantes que asisten al establecimiento educacional.

El colegio cuenta con una matrícula fluctuante de alrededor de 1.600 estudiantes, pertenecientes a un estrato social medio-bajo, con un índice de vulnerabilidad de 75% de las familias, mayoritariamente empleados, trabajadores independientes, choferes de locomoción colectiva, asesoras del hogar, trabajadores de la construcción y un número menor de profesionales de nivel superior.

Los estudiantes que asisten al colegio provienen principalmente de la comuna de San Ramón y La Granja, y de otras aldeañas, tales como San Joaquín, La Pintana, San Miguel, La Cisterna, las cuales también presentan las problemáticas socioculturales antes mencionadas.

IV. Ideario Institucional

En este Ideario se plantean los principios y aspiraciones educacionales del Colegio Alberto Blest Gana, estructurados bajo las distinciones de: Sellos Educativos (elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa de la institución), Visión Educativa (mirada a largo plazo que no tiene tiempo ni espacio, es el ideal que se quiere lograr y que orienta e ilumina la acción que se vislumbra a partir de la Misión); la Misión Educativa (mirada del "deber ser educativo" pero ubicado en un tiempo y espacio determinado, en la cual se incluyen los distintos elementos que integran la realidad de un establecimiento educacional, sus propósitos más concretos y una visión de los estudiantes que se quiere formar).

- Sellos Educativos

Nos enfocamos en el logro de una **Formación Integral** que desarrolle las habilidades socioemocionales, intelectuales, culturales, espirituales, tecnológicas y físicas en todos sus estudiantes, en un ambiente inclusivo, de buen trato, de respeto y de solidaridad.

Formación Integral porque deseamos lograr el desarrollo de todos los aprendizajes que requieren los estudiantes para una vida efectiva y satisfactoria, desde el conocimiento de las diversas disciplinas del currículum, trabajando el mundo de las tecnologías, integrando la programación y la robótica, el estudio de las ciencias, el desarrollo de la estética y las artes, la corporalidad, el deporte y la inteligencia emocional.

- Visión

Entendemos por "visión", desde el ámbito educacional, el aporte para el desarrollo humano de la comunidad; En nuestro caso, consideramos posible aportar al desarrollo humano de la comunidad a través de la educación de niños y jóvenes porque creemos que todas las personas somos seres inteligentes, conscientes y libres, dotados de cuerpo y alma que se integran en un solo ser, que buscamos la verdad y la felicidad para lo cual contamos con las capacidades de razonar y de amar, que tenemos aspiraciones éticas, religiosas y estéticas y, por lo tanto, somos perfectibles.

A partir de lo anterior, desde nuestra especificidad de ser un establecimiento educacional dedicado a la educación formal humanístico-científica de niños y jóvenes:

Aspiramos a ser reconocidos como una institución que forma personas emprendedoras, democráticas y solidarias con sólidas capacidades académicas, emocionales, tecnológicas y creativas que les permita integrarse con efectividad en el mundo global, sustentado en el humanismo cristiano.

- Misión

A partir de la Visión Educativa que tiene nuestro colegio, se configura la Misión de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

La Misión del Proyecto Educativo es la que permite contextualizar la Visión del colegio, se expresa en forma de un gran objetivo educacional y tiene la finalidad de responder en un plazo determinado a las demandas externas e internas que se le hacen a nuestra unidad educativa.

Trabajar en función de una Misión permite que la comunidad escolar pueda concentrar sus esfuerzos para el logro de objetivos concretos y conocer cuáles serán las capacidades que el (la) alumno(a) adquirirá en su paso por el Colegio Alberto Blest Gana.

De esta manera, nuestra Misión se expresa en la implementación institucional de nuestro Proyecto Educativo cuya finalidad es:

Asegurar una educación socioemocional, inclusiva, experiencial e innovadora que permita formar personas integrales para la sociedad global y tecnológica, mediante un proceso de aprendizaje dinámico, activo y centrado en el protagonismo del estudiante.

V. Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoques educativos que sustentan y viabilizan la Visión y Misión Institucional:

- La excelencia académica, que se debe reflejar en el logro pleno de los conocimientos y habilidades establecidas en los objetivos de aprendizaje señalados para Educación Parvularia, Básica y Media; de tal manera que nuestros alumnos cuenten con la posibilidad real de continuar con sus estudios técnicos y/o profesionales de acuerdo a sus propias opciones. Esta excelencia será lograda por cada alumno en la medida que desarrolle hábitos de estudio y de trabajo, con autonomía e iniciativa personal.
- La formación humanista-cristiana basada en los valores fundamentales que deben caracterizar la educación que reciben nuestros alumnos: la solidaridad, como expresión del amor y la afectividad, que se debe manifestar hacia los integrantes de su comunidad escolar y entorno social nacional; la democracia, reflejada tanto en la tolerancia y respeto hacia todas las personas en lo que se refiere a su religión, preferencias políticas, raíces étnicas y sociales, como en la participación activa en los momentos y lugares en que les toque vivir; y el emprendimiento, reflejado en la capacidad de observar las anomalías de su entorno social, ser anticipador de dificultades y hacer ofertas creativas para superar dichas dificultades.

- La integración de la excelencia académica con la formación humanista-cristiana se debe manifestar en la capacidad de los alumnos para ir elaborando su proyecto de vida, sustentado en metas claras y realistas, que guíen su actuar cotidiano como integrantes activos de la comunidad educativa y en el futuro como hombres y mujeres constructores de una mejor sociedad. Gracias a su proyecto de vida, cada alumno podrá ir tomando decisiones de manera consecuente y coherente con su realidad social y con su opción de vida, es decir, será el protagonista de su propia existencia. La educación que los alumnos reciban en nuestro colegio les deberá permitir interpretar el mundo y reconstruirlo a medida que vaya transitando por su proceso de conocimiento, es decir que cada joven recibirá una formación que lo lleve a observar y discernir en cada hecho que conozca los aspectos positivos y negativos, para así tomar decisiones que le lleven a actuar en la transformación de los aspectos negativo que influyan en su vida.
- Los alumnos deben desarrollar la capacidad de anticiparse a los quiebres, puesto que tener un proyecto de vida y la capacidad de discernir e interpretar el mundo, les otorga los resguardos valóricos, las habilidades sociales, emocionales y cognitivas que les permitan anticiparse a los problemas que el entorno les presente, ser capaz de enfrentarlos, superarlos o incluso sobreponerse cuando sus efectos sean inevitables. Contar con un proyecto de vida permite tener visión de futuro.
- Por último, no sólo buscamos formar alumnos que se beneficien personalmente de sus aprendizajes sino que además contribuyan a la construcción de una sociedad más democrática. Esto va a ser posible en la medida que desarrollemos un proceso formativo que les permita tener opinión crítica y una posición valórica frente a los fenómenos políticos y sociales, desde donde les toque participar, si así lo considera necesario y pertinente. Un joven que adquiera las herramientas para romper con su individualismo conocerá sus deberes y derechos y los respetará.

VI. Valores y competencias específicas que sustentan la formación que el colegio promete desarrollar:

- El afecto y fraternidad, como valor inicial, el que nos permitirá valorar adecuadamente cada cosa.
- La verdad como valor, materializada en conductas que se manifiesten en los ámbitos personal, profesional y de relaciones interpersonales.
- La justicia como conducta valóricamente deseable, que permita la toma de decisiones equitativas y congruentes con la realidad en la nos desenvolvemos. Esto se debe expresar en la capacidad para escuchar desde la perspectiva que nuestro interlocutor también es una persona, dando a conocer evaluaciones acerca de otros o de situaciones, en la promoción de la paz y armonía que requiere la convivencia democrática, en el desarrollo de la tolerancia y de la solidaridad. El aprecio, respeto y dignidad de nosotros mismos, como conocimiento de nuestras potencialidades y debilidades.
- La autodisciplina para desarrollar nuestro trabajo y asumir nuestras responsabilidades.

- La inteligencia, propendiendo al desarrollo de hábitos intelectuales, conducta valórica que priorice la racionalidad en la resolución de conflictos y de adaptabilidad a los desafíos que impone la comunidad escolar.
- La identidad propia, nacional y cultural.
- El respeto y valoración del medioambiente.

Como resultado de la implementación del currículum que se plantea en este proyecto educativo, esperamos que los estudiantes desarrollen:

- Capacidades cognitivas superiores, a decir, analizar e interpretar la realidad a través de las diversas disciplinas del conocimiento, comprender la complejidad de la realidad que los rodea, establecer relaciones entre distintas áreas del conocimiento y entre éstos y la realidad, investigar y crear respuestas.
- Habilidades emocionales, reconociéndolas y manejándolas para sí y frente a diversos actores y contextos en que interactúen.
- Habilidades sociales que les permitan comunicarse asertivamente con otros y trabajar en equipo para el desarrollo de su capacidad creativa y de innovación.
- Habilidades pragmáticas, las que se deberán manifestar en el aprendizaje de determinados procedimientos y rutinas, en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Sensibilidades corporales, estéticas, culturales y espirituales que generen una integración efectiva a los diversos mundos en los que tenga que interactuar.

VII. Perfiles Actores Educativos

Dado que hemos establecido que la Visión Educativa de nuestro colegio y la Misión Educativa de nuestro Proyecto Educativo Institucional consideran que todas las personas somos perfectibles y que todos los integrantes de la comunidad educativa hemos ido construyendo este proyecto, entonces es posible señalar los perfiles de cada actor para lograr la formación que en conjunto deseamos lograr.

Perfil del Docente del Colegio Alberto Blest Gana

Los cambios que se desean provocar en el ámbito curricular, con la finalidad de alcanzar la Misión educativa de nuestro Proyecto Educativo, requiere de un perfil docente especial (Docente Directivo / Docente Aula) en donde el desarrollo de los valores acordes a la Visión de nuestro colegio se complemente con un perfil profesional caracterizado por:

- Su rol mediador y facilitador del aprendizaje, siendo sensible a los intereses y problemáticas de los niños y jóvenes.
- Su competencia en el uso de recursos de enseñanza modernos y apropiados a los objetivos de aprendizaje de los alumnos, acorde al avance tecnológico.
- Su competencia en metodologías de enseñanza propias de su disciplina y, de modo transversal, al diseño y gestión de proyectos.
- Su rol de generador de investigación de su propia práctica docente, en un proceso de observación-acción, cuyos resultados se expresen en producción de innovación a sus metodologías de enseñanza, uso de recursos didácticos y evaluación de aprendizajes; todo ello en coherencia con nuestro proyecto educativo institucional.
- Su rol de conocedor de su especialidad y sus habilidades en la transferencia de conocimientos producto de los perfeccionamientos que el colegio le provee y/o generador de su propio proceso de actualización, de acuerdo a los resultados que le vaya entregando la reflexión de los resultados obtenidos de la investigación de sus propias prácticas y de las sugerencias realizadas desde la Gestión Curricular.

Perfil del (de la) Estudiante del Colegio Alberto Blest Gana.

Nuestros alumnos y alumnas se deben caracterizar por ser:

- Niños y jóvenes emprendedores, es decir, capaces de tomar decisiones y resolver problemas diseñando e implementando ofertas distintas, siendo rigurosos en el cumplimiento de sus compromisos y al mismo tiempo, flexibles para enfrentar los cambios.
- Niños y jóvenes que muestren comportamientos y actitudes sustentadas en el humanismo cristiano, enfatizando los valores de la solidaridad, el respeto por la persona humana y la convivencia democrática. Estos comportamientos y actitudes se deben manifestar en el interior de sus familias, en el trabajo escolar diario, en las relaciones con los otros actores de la comunidad educativa y en su interpretación del mundo que los rodea.
- Constructores de su propio aprendizaje, reconociendo sus competencias, superando sus deficiencias y siendo capaces de establecer sus ritmos de trabajo en función de metas propias.
- Niños y jóvenes con competencias para trabajar en equipo, usar la tecnología y los recursos didácticos según los conocimientos específicos de cada área de aprendizaje.
- Sensibles hacia las expectativas y percepciones de sus semejantes, de manera que puedan relacionarse con el otro mediante la empatía siendo tolerantes con las opiniones de los demás.

Perfil de las Madres, los Padres y los Apoderados del Colegio Alberto Blest Gana.

Valoramos la familia porque la consideramos el núcleo básico de toda sociedad y por su papel formador de las nuevas generaciones, destacando su importancia como institución socializadora y básicamente educadora, incluso de más importancia que la propia comunidad escolar.

Es así que, partiendo de la base que la familia debe tener una participación activa en el proceso educativo de sus hijos entregándoles herramientas y directrices para su orientación personal, académica y vocacional, consideramos que las madres, los padres y los apoderados que integran la comunidad escolar del Colegio Alberto Blest Gana se caracterizan por:

- Conocer la Visión Educativa de nuestro colegio, de manera que refuerce en el hogar los principios y valores formativos del establecimiento, manifestando en dichos y hechos la honestidad, responsabilidad, respeto por las normas de convivencia, la participación democrática, la solidaridad, el desarrollo de la afectividad, la iniciativa y la consecuencia con los actos emprendidos.
- Escuchar y conversar con su hijo/a sobre sus preocupaciones personales e instarlo a hacerse cargo de ellas.
- Mantenerse informado de los compromisos escolares de su pupilo, su realización y cumplimiento estando permanentemente en contacto con el profesor jefe y asistir a todas las ocasiones en que se le cite.

- Preocuparse por la asistencia a clases de su pupilo/a y de su presentación personal de acuerdo a la normativa del colegio, justificando oportunamente sus inasistencias.
- Fomentar el valor de la puntualidad y el respeto por las normas, especialmente si han sido acordadas.
- Acordar con su pupilo los tiempos de estudio, la realización de tareas y trabajos escolares, así como los tiempos y espacios de recreación.
- Inculcar permanentemente la importancia del cumplimiento de sus deberes y compromisos como asimismo de la demanda respetuosa y fundamentada de sus derechos.
- Proveer a su pupilo de los materiales que le sean requeridos para realizar su trabajo escolar y cumplir oportunamente con los compromisos económicos adquiridos con el colegio, que son los que permiten su funcionamiento y la implementación del Proyecto Educativo.
- Colaborar con las organizaciones que se han establecido en el colegio, en el entendido de que son instancias de participación y comunicación.
- Orientar las conductas de su pupilo, apoyando las decisiones del colegio, acompañándolo en la corrección de sus errores y felicitándolo en sus aciertos.
- Enseñar a evaluar los costos y los beneficios de todos los actos que realice en tanto estudiante de esta institución.

Perfil Profesionales de Apoyo del Colegio Alberto Blest Gana.

Profesionales que coadyudan en la labor formativa institucional, teniendo la responsabilidad de:

- Diseñar e implementar planes preventivos de atención de los estudiantes con problemáticas psicopedagógicas, diferenciales y psicoemocionales.
- Detectar precozmente a los alumnos con necesidades educativas especiales, mediante procesos de diagnóstico.
- Planificar, implementar, supervisar y evaluar los programas de atención ejecutados.
- Coordinarse con miembros de la Dirección del Colegio, los profesores y los equipos especializados, retroalimentándolos con respecto a los resultados logrados con los estudiantes.
- Realizar las derivaciones de los estudiantes que lo requieran a los especialistas externos respectivos.

Asistentes de la Educación

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

VIII. Evaluación

Seguimiento y Proyecciones.

El presente instrumento político técnico, y sus normativas asociadas referidas a los planes de gestión de las diversas áreas de desarrollo del colegio deberán ser revisados anualmente y al cabo de los 4 años de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo comprometido con la autoridad central, se analizará los resultados institucionales para ser contrastados con la misión y visión declarada en el PEI para evaluar el nivel de logro de sus propósitos y metas.

Para este objetivo se utilizará los instrumentos que provee la plataforma ministerial del PME, más otros que el establecimiento considere pertinente formular y que permitan la participación de los diversos actores educativos.